

Guayaquil, Abril 30 del 2005

INFORME GENERAL

A los Señores Accionistas y Junta General de La Compañía MONTANIER S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa como en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el presente Informe, así como los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2.004, consistente en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados a dicha fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestarle lo siguiente:

En el 2004 no se generaron ingresos por operaciones, y como consecuencia de ello nuestro balance general, muestra un patrimonio de (7.840.96) por diferencia negativa entre el total de los activos de \$15.474.31 versus el pasivo que asciende a \$23.315.27

La administración ha cumplido con todas las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas, para el buen desempeño operativo de la compañía. De la misma manera, hemos dado cumplimiento a todos los procesos y obligaciones de tipo legal y tributario.

No se han realizado contrataciones de tipo laboral, por lo que no reportamos gastos por este concepto.

De los señores Accionistas,

Atentamente,


Ing. JOSE LUIS YCAZA P.
Gerente General

